

# Análisis comparativo sobre préstamos de las IFD durante la pandemia COVID-19

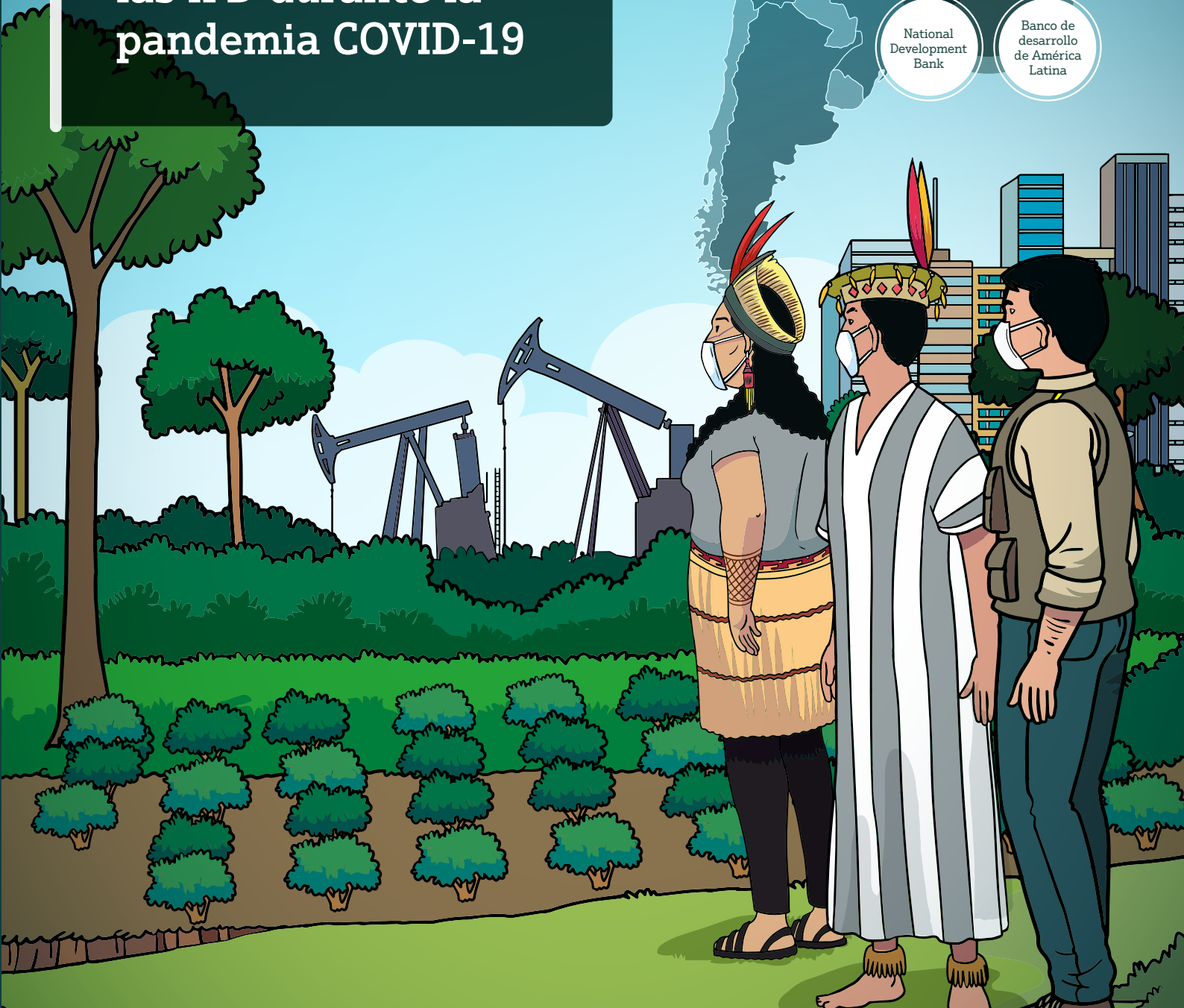


BID

Banco Mundial

National Development Bank

Banco de desarrollo de América Latina



## **Análisis comparativo sobre préstamos de las IFD durante la pandemia COVID-19**

Esta es una obra colectiva.

El contenido del presente trabajo se basó en los informes nacionales realizados a partir del proyecto Forge, los cuales están vinculados a desembolsos de las instituciones financieras de desarrollo (IFD) en el contexto pandémico originado por el virus SARS-CoV-2 en Bolivia, Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador y Perú.

- **Análisis sobre los préstamos del BID durante la pandemia de la COVID-19: caso Bolivia.** Elaborado por Dino Palacios, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla, Bolivia).
- **Brasil y la pandemia de la COVID-19: el rol de los bancos de desarrollo como apoyo al Estado.** Elaborado por Marco Carreras, Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton (IDS, Brasil).
- **DFIs financing in Argentina during the pandemic: COVID-19 projects and transparency shortcomings.** Elaborado por Gonzalo Roza (consultor), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN, Argentina).
- **Informe sobre préstamos del BID en la pandemia: caso Colombia.** Elaborado por Mario Freddy Martínez y Nicolás Ulloa, Fundación Foro Nacional por Colombia, Capítulo Región Central (Foro Región Central, Colombia).
- **Préstamos del BID en la región: caso Ecuador.** Elaborado por Jorge Tapia y Leonardo Gómez, Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD, Ecuador).
- **Préstamos de las instituciones financieras de desarrollo en Perú: año 2021.** Elaborado por Alejandra Alegre y Paloma Cotrina, Asociación Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR, Perú).

### **Editado por:**

#### **Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)**

Calle Cartagena n.º 130, Pueblo Libre, Lima, Perú

Teléfonos: (511) 340 3780 | (511) 340 3720

Correo electrónico: dar@dar.org.pe

Página web: www.dar.org.pe

### **Colaboradores:**

- Denisse Linares
- Paloma Cotrina
- Estefanía Anticona
- José Ortega

### **Revisión general:**

- Aída Gamboa
- Jackeline Borjas

### **Coordinación de la publicación:**

- Isabel López

### **Diseñado y diagramado por:**

#### **Nauttica Media Design SAC**

Calle Las Malvas n.º 163, Ofic. 401 Salamanca, Ate, Lima, Perú

Teléfono: (511) 692 1503

Correo electrónico: info@nautticamedia.com

Página web: www.nautticamedia.com

### **Cita sugerida:**

Análisis comparativo sobre préstamos de las IFD durante la pandemia COVID-19. Lima: DAR, 2022. 36 pp.

Primera edición: julio de 2022.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º N° 2022-06632

ISBN: 978-612-4210-81-5

---

Está permitida la reproducción parcial o total de este libro, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros; con la necesaria indicación de la fuente.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de Funders Organized for Rights in the Global Economy (Forge) y el Response and Vision Fund (RVF), Rainforest Foundation Norway (RFN) y Charles Stewart Mott Foundation. Este documento presenta la opinión de los autores y las autoras, y en ningún caso se debe considerar que refleja la visión de Forge, RVF, RFN, Mott ni de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

Hecho en Perú.



**Análisis comparativo  
sobre préstamos de  
las IFD durante la  
pandemia COVID-19**

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	6
<b>1. CRITERIOS DE ANÁLISIS DE LOS PRÉSTAMOS ANALIZADOS EN EL PRESENTE ESTUDIO</b>	7
1.1. Espacios de participación y diálogo	7
1.2. Transparencia y acceso a la información	10
1.3. Medidas para asegurar el cumplimiento de enfoque de género	12
1.4. Prevención de impactos ambientales	14
1.5. Proceso de aprobación del préstamo	16
<b>2. CUADROS COMPARATIVOS SOBRE LOS CRITERIOS ANALIZADOS</b>	18
2.1. Espacios de diálogo y participación	18
2.2. Transparencia y acceso a la información	18
2.3. Medidas para asegurar el cumplimiento de derechos indígenas	19
2.4. Medidas para asegurar el cumplimiento del enfoque de género	19
<b>3. CONCLUSIONES</b>	20
<b>4. RECOMENDACIONES POR CADA CRITERIO ANALIZADO</b>	20
<b>5. REFERENCIAS</b>	24
<b>ANEXO I: CONSOLIDADO DE LOS PRÉSTAMOS DE LAS IFD ANALIZADOS</b>	25

## Siglas y Acrónimos

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CAF	Corporación Andina de Fomento
COP	Conferencia de las Partes
Ecosoc	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fonplata	Banco de Desarrollo, anteriormente conocido como Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata
IFD	Instituciones Financieras de Desarrollo
mipymes	micro, pequeñas y medianas empresas
NDB	National Development Bank
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión
SAT	Sistema de Alerta Temprana

# Introducción

La región latinoamericana registra una de las tasas más altas de mortalidad relacionadas al virus de la COVID-19. El tejido socioeconómico latinoamericano continúa enfrentándose a una compleja crisis humanitaria robustecida por la inestabilidad política, la corrupción y la desigualdad histórica, así como por la violencia sistemática contra líderes y lideresas. De este modo, los cálculos realizados a fines del 2020 estimaron que 209 millones de personas en la región viven en la pobreza. Este nivel de pobreza en la población no se observaba desde hace 15 años. Este ha sido gestado no solo por la pandemia, sino también por las desigualdades salariales más acentuadas en el mundo, según Cepal (2021).

De esa manera, bajo el contexto de la crisis sanitaria, la magnitud del impacto socioeconómico en los países de América Latina y el Caribe plantea una serie de desafíos para los países de la región. Asimismo, el grado de incertidumbre vinculado a las políticas públicas en los sectores salud, vivienda, acceso al agua, trabajo, entre otros de importancia, han afectado a la ciudadanía, las empresas y los Gobiernos en diferentes proporciones. Por ello, con la finalidad de reducir los impactos urgentes de la crisis, los países latinoamericanos han adoptado el uso de estrategias diferenciadas.<sup>1</sup> En algunos casos, cuentan con el auspicio de la banca internacional e instituciones financieras de desarrollo (IFD).

El rol de las IFD se ha vuelto más relevante en las últimas dos décadas, porque, a través de la expansión de sus actividades de apoyo a las políticas públicas regionales, atienden las demandas de financiamiento vinculadas a la mejora de la productividad de las economías y, en consecuencia, amplían la inclusión social. Entonces, su rol en la economía regional trasciende a los servicios financieros a favor de los programas de Gobierno y los planes dentro de la administración pública.

En ese sentido, a inicios del 2020, la rápida expansión de la COVID-19 generó que las IFD se encontraran con un desafío sin precedentes: apoyar a las naciones y a los mercados nacionales e internacionales ante los efectos de un choque externo causado por el cierre total de países y ciudades enteras. La recuperación económica de los países en desarrollo, así como el fortalecimiento de su economía, se situaron como cuestiones prioritarias. En este crítico contexto económico, sanitario y educativo, el presente análisis compara los préstamos realizados por distintas instituciones financieras internacionales a los Estados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Cabe mencionar que esa comparación se realiza con base en la información proporcionada en los estudios realizados por cada país.<sup>2</sup>

Para ello, se han identificado préstamos relacionados con resolver las deficiencias intensificadas en la pandemia; es decir, fondos dirigidos a la recuperación económica y los programas sociales. Asimismo, se ha observado que los préstamos concentraron sus esfuerzos en la planificación del desarrollo de nuevas estrategias y planes, en la gobernanza para la reactivación económica y en la mejora de los servicios sanitarios. A su vez, el presente análisis se basa en criterios comunes para todos los préstamos, los cuales se consideran básicos para la gobernanza de estos y, al mismo tiempo, logran avances para enfrentar los desafíos que la pandemia incrementó en la región.

De esta manera, se han considerado cinco criterios. En el primer subcapítulo, se analizan espacios de participación y diálogo que propiciaron los bancos para el diseño, la aprobación y la implementación del préstamo. Además, incluimos una subsección destinada a los espacios de consulta y participación indígena en la región. En el segundo subcapítulo, se examinan la transparencia y el acceso a la información. En el tercer subcapítulo, se abordan las medidas para asegurar el cumplimiento del enfoque de género. En el cuarto subcapítulo, se comparan las medidas desarrolladas para prevenir los impactos ambientales. Finalmente, en el quinto subcapítulo, se analiza el proceso de aprobación de los préstamos. Concluimos el presente documento con recomendaciones para que estas instituciones puedan fortalecer los procesos de participación, consulta, transparencia y respeto de los derechos humanos.

---

1. Por ejemplo, transferencias monetarias, garantías y créditos.

2. En el marco del proyecto Avina, se realizaron estudios a cargo de las siguientes personas y/o instituciones: DAR, Cedla, Fundación Foro Nacional por Colombia (FARN). Para mayores detalles de los préstamos por país, consulte los informes.

# 1. Criterios de análisis de los préstamos analizados en el presente estudio

## 1.1. Espacios de participación y diálogo

Los desembolsos de los BMD (bancos multilaterales de desarrollo) o IFD están destinados a paliar los efectos socioeconómicos negativos de los países de la región surgidos de la crisis sanitaria. Sin embargo, con base en los estudios referidos anteriormente, se identificaron que, en general, los espacios de participación y de diálogo con la sociedad civil, acerca de las características de los préstamos, se redujeron o fueron obviados. A continuación, se muestran los desencuentros entre los préstamos brindados por las IFD y su vinculación con los espacios de participación y diálogo para la sociedad civil en la región latinoamericana.

La ruptura entre los procesos de consulta informada a la población beneficiaria en la región se explica por dos principales razones. En primer lugar, un gran número de operaciones de cooperación técnica gestadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los países de la región tienen la categoría C, es decir, que los préstamos no generarían impactos mínimos o impactos no negativos, por lo que no es necesaria la preparación de un proceso de consulta sobre asuntos ambientales y sociales,<sup>3</sup> ya que no se consideraban riesgos relacionados a su implementación. La segunda

razón que justificaba la omisión de las consultas a las poblaciones potencialmente beneficiarias era la conectividad, tanto vial como digital al interior de las zonas rurales. De esa forma, realizar procesos de consulta sin informar previamente sobre el proyecto o los proyectos a las poblaciones rurales con escaso acceso a internet o ubicadas en zonas de difícil acceso planteaba dificultades logísticas y de convocatoria en tiempos de una pandemia.

Por otro lado, el desafío de realizar consultas previas sobre asuntos de gestión ambiental y social adecuadas no era un tema subsumido a las limitaciones por la pandemia. Más bien, este era un asunto identificado, por ejemplo, por la Oficina de Evaluación y Supervisión del BID en la Evaluación del Programa de Bolivia 2016-2020. Las deficiencias en la adecuada gestión ambiental y social de algunos programas de ambiente en este país visibilizan las limitaciones existentes para la consulta en la región.

Asimismo, la participación de la población objetivo-beneficiaria era prioritaria para diseñar y ejecutar los fondos destinados a programas de desarrollo. Al no haber contado con la participación, por ejemplo, de los

3. Para mayor detalle, ver anexo I.

adolescentes y jóvenes colombianos, la inversión de USD 50 000 000 del Programa de Desarrollo de Competencias del Siglo XXI no identificó las principales problemáticas que afectan a esta población. De esa forma, el derecho a la protesta, el acceso a la educación de calidad, la oferta de empleo formal, entre otros temas, fueron obviados.

La actual situación socioeconómica obliga a pensar en la idoneidad de los préstamos solicitados por los Gobiernos latinoamericanos al BID. Por ello, la caracterización genérica de la población beneficiaria es preocupante, porque no permite atender con eficiencia las demandas y problemas de las poblaciones heterogéneas latinoamericanas. Asimismo, visibiliza actitudes paternalistas de los Estados frente a poblaciones «menores de edad», como poblaciones rurales, indígenas, jóvenes, discapacitados, entre otros, donde la idea o noción sobre ellos y ellas está preconfigurado y no requiere de las voces y adecuaciones que deberían nacer de este tipo de contextos, donde habitan poblaciones vulnerables. La falta de participación también responde a dinámicas autoritarias que han sido más frecuentes en la región, donde los derechos se ven recortados, y, como sucede en Colombia, la aprobación de los préstamos no pasa por un proceso de participación ciudadana.

La participación de actores claves, pertenecientes a la comunidad académica y la sociedad civil, brindaría enfoques alternativos a la línea única de pensamiento gestada por funcionarios del Estado, ajenos probablemente al contexto de movilizaciones sociales en los países de la región, como sucedió en el proceso de consulta pública del Marco de Política Social y Ambiental del BID en el 2019, donde la sociedad civil, pese a las limitaciones, logró incidir en la inclusión de recomendaciones en el documento final del BID. Este fue un paso para trabajar las propuestas de sectores vulnerables de la sociedad; de lo contrario, se generaría ineficiencia en la ejecución de proyectos millonarios que, irónicamente, están dirigidos a ellas y ellos.

El acceso público a la información vinculada a estos desembolsos es necesario, porque permite conocer la real dimensión del proyecto por parte de la población objetivo-beneficiaria, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, entre otros actores. La estricta confidencialidad a través del lenguaje técnico, que no es de empleo regular entre los beneficiarios, y la ausencia de anexos públicos de contratos firmados por el país donde están las cláusulas generales ambientales y sociales en la operación y evaluación del crédito (por ejemplo, Transformación Digital de la Justicia en Colombia), son barreras para la sociedad civil organizada que desea realizar control social o fiscalizar los objetivos del crédito.

Así, la sociedad civil tiene el reto de desarrollar la lectura de las obligaciones aceptadas por los Gobiernos latinoamericanos en la oscuridad, que se agudiza debido a las asimetrías de información, como el idioma y la confidencialidad de cierta información a criterio de los bancos. Esto dificulta que se afiancen espacios orientados al diálogo. Si no hay o no se requieren obligatoriamente los procesos de consulta previa, el destino de las políticas públicas —orientadas a «financiar la naturaleza» o «impulsar el capital vinculado a la naturaleza» como proyectos sustentados en recuperar la economía pospandemia y paliar los efectos negativos del cambio climático— incurrirán nuevamente en la ausencia de actores sociales claves en su planeamiento e implementación.

Cabe mencionar que, en Glasgow, durante la COP 26, la declaración conjunta de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), «Naturaleza, gente y planeta», compromete apoyar a los países para definir y promulgar estrategias sostenibles.<sup>4</sup> Sin embargo, si el camino vinculado a la participación de los beneficiarios es similar a experiencias anteriores, entonces, nos enfrentamos nuevamente a procesos opacos, donde los beneficiarios desconocerían ser categorizados como tales por falta de canales de comunicación pertinentes.

4. Ver la declaración en el siguiente link: <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-lidera-declaracion-de-multilaterales-para-ampliar-inversiones-basadas-en-la-naturaleza>.



## Consulta y espacios de diálogo intercultural para los pueblos indígenas

En el marco de los espacios de diálogo, es necesario tener en cuenta que, tanto los bancos como los Estados no han contemplado la interculturalidad como un aspecto intrínseco al relacionamiento con los pueblos indígenas u otras comunidades que necesariamente requieren elementos como el idioma y las costumbres para el desarrollo del diálogo entre los diferentes grupos étnicos o grupos sociales que requieren estrategias específicas de socialización. En el caso de Bolivia, se analizaron distintos préstamos previos y, durante la pandemia, tanto el BID como el BID Invest, para avanzar con la implementación de esos préstamos, flexibilizaron normas que encontraron su justificación en los límites aplicados por la cuarentena. Este fue el caso del préstamo para el proyecto Programa de Mejora en la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia en referencia al cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales, se señaló: «Se evidencian avances limitados en relación con la situación encontrada en la misión del 2019, esto debido al contexto de pandemia de covid-19 que ha paralizado las actividades previstas, especialmente las referidas a la realización de documentos de análisis socio ambientales, Plan de Gestión Ambiental (PGA) y realización de consultas públicas» (PMR Operational Report, 2020).<sup>5</sup> Por otro lado, en el documento Consultas públicas: el paso a paso, se señala que «durante la crisis sanitaria de COVID-19, se enfrentó la dificultad de realizar consultas públicas sobre operaciones, políticas y estrategias con representantes de pueblos indígenas y de comunidades en zonas rurales o de baja conectividad» (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021, p. 18). Esta situación fue una constante en los países de la región, donde la pandemia sirvió de escenario para flexibilizar los derechos colectivos, con la justificación de que no existían condiciones;

si bien es cierto, el confinamiento no permitía este tipo de actividades, también era necesario los proyectos, actividades económicas, se adapten a dicho contexto.

Al respecto, uno de los derechos que se vio afectado con la cuarentena fue la consulta previa, así como el derecho a la participación ciudadana. Incluso, se presentaron iniciativas para que ambos se realicen de manera virtual, en casos de proyectos extractivos, pero recibió el rechazo de los pueblos indígenas y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos<sup>6</sup> (EFE, 2021).

Por otro lado, en el caso de Brasil, se realizó un análisis con base en diferentes préstamos de bancos, como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Nuevo Banco de Desarrollo (NDB), el BID y el Banco Mundial<sup>7</sup>, en el que se compararon sus lineamientos sobre las medidas de prevención de impactos a los pueblos indígenas. De manera amplia, se identificó que una de las debilidades para que los préstamos implementaran las consultas públicas en las comunidades afectadas fue que estas medidas se incluyen con la evaluación ex post del proyecto (Gallagher y Yuan, 2017). Además, y nuevamente, en Brasil también se suspendieron las políticas de protección, lo que inevitablemente aumenta el riesgo de perder todos los avances relacionados con la protección y el respeto de los derechos de las comunidades locales. Esto también podría representar, inevitablemente, no una excepción, sino una práctica que se repetirá en situaciones similares en el futuro.

Otro caso es el de Colombia, con el préstamo para el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira del BID. Primero, se debe tener en cuenta que el proyecto fue clasificado como categoría B13, por tratarse de una operación en la cual no es posible evaluar en forma ex ante los impactos y riesgos. Además, el Ministerio del Interior de Colombia señaló que los proyectos de agua potable y saneamiento básico no requieren

5. Proyecto asociado a la crisis de la COVID-19 por el redireccionamiento de fondos que se hizo del mismo.

6. En el marco del proyecto minero San Gabriel, a cargo de la empresa Buenaventura, la entonces ministra María Antonieta Alva anunció la implementación de la consulta previa virtual, lo que generó el rechazo de las comunidades campesinas.

7. Ver informe Brasil y la pandemia de la COVID-19: el rol de los bancos de desarrollo como apoyo al Estado.

consulta previa, porque ya se había realizado una de los Planes Departamentales de Agua (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2019). Tampoco incluye una estrategia para promover el seguimiento comunitario de los proyectos implementados bajo el Plan Básico de Saneamiento y Agua Potable en La Guajira.

Otro caso es la autopista Ruta del Sol II, que comunica el centro de Colombia con el litoral del Caribe, donde la gerencia encargada de la APP no implementó los procesos de concertación con las comunidades ubicadas a lo largo de la vía proyectada, según la Asociación Ambiente y Sociedad. Por todo ello, se notan deficiencias en la implementación del enfoque intercultural,

así como en el plan para garantizar el derecho a la participación, sobre todo cuando es más necesario conocer las necesidades de las personas ante las adversidades que la COVID-19 ha causado e incrementado.

Los casos mencionados demuestran que, en contextos de aprobación de proyectos y préstamos, los Gobiernos crean medidas que provocan la pérdida de la naturaleza de esos derechos, y los toman como trámites administrativos que son eliminados, sin tener en cuenta la afectación, a corto y largo plazo, que se genera al no contar con la opinión de quienes se verán afectados o beneficiados.

## 1.2. **Transparencia y acceso a la información**

---

En cuanto a la transparencia y el acceso a la información, se analiza el cumplimiento o no dentro del proceso de aprobación de los préstamos realizados por el BID, y en caso de Brasil, por los otros bancos que también fueron estudiados. En el caso de los préstamos del BID, los análisis se realizan en el marco de la Política de Acceso a la Información del BID y la Salvaguarda Ambiental y Social de Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información, debido a que los préstamos analizados fueron otorgados por parte de ese banco.

En relación con la información sobre beneficiarios de los proyectos, se puede evidenciar que, en el caso de Bolivia y del Perú, no se ha podido recoger datos confiables respecto a la cantidad de beneficiarios y a las condiciones de pobreza en las que se encontraban las poblaciones vulnerables, en relación con los proyectos analizados. En el caso de Bolivia, se menciona que, por la naturaleza de los beneficios que el Gobierno estableció, la data revisada no es confiable respecto al número de beneficiarios y las condiciones de pobreza. En esta línea, la mayoría de las

veces, las solicitudes de información enviadas son devueltas a la página oficial del banco, cuyos documentos suelen estar en archivos de difícil acceso. Asimismo, no se estableció el número de personas que debían recibir bonos y no pudieron, y los que no debían recibirlos, pero sí lo hicieron. Por ello, se recomienda que los sistemas de información del país sean más eficaces, al igual que la actualización de los datos sobre los préstamos y, por ende, su transparencia.

Respecto a las cláusulas ambientales y sociales, en el caso de Colombia y Perú, se evidencia una gran dificultad para acceder a la información desagregada sobre las cláusulas y normas que el BID exige en los préstamos concedidos al país. Por ello, se procedió a analizar de manera general los posibles impactos ambientales y temas controvertidos de estos préstamos. La información es restringida para los ciudadanos en materia de cláusulas medioambientales y de derechos humanos, y se evidencian anexos que tienen la sección «Confidencial», lo que dificulta el conocimiento de impactos y medidas socioambientales determinadas por el banco.

Adicionalmente, en el caso de Colombia y Argentina, se demostró la falta de transparencia respecto a los proyectos financiados por el BID Invest y el BID, respectivamente, ya que no muestran suficiente información para establecer el apoyo al país, lo cual sería importante, porque aborda temas claves, como los préstamos de emergencia a las mipymes, las comunicaciones, el transporte y el apoyo al sector financiero. Se afirma, además, que los préstamos financiados por un monto de USD 1344 millones, otorgados por el BID Invest, no tienen información, y la institución filial no respondió a la solicitud de envío de documentación. En el caso argentino, numerosos proyectos han sido aprobados en cortos periodos de tiempo, mediante ventanillas de desembolso rápido. Eso genera dudas e inquietudes en materia de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. Los proyectos de Argentina no cuentan con la información necesaria para describir, de manera fehaciente, los proyectos realizados por las instituciones financieras.<sup>8</sup>

En cuanto a las solicitudes de información, en el caso de Perú y Colombia,<sup>9</sup> se afirma que aquellas realizadas al Gobierno han sido negadas por ser confidencial. Incluso, cuando se ha brindado, la información es escasa y confusa. Lo mencionado es en el marco de los dieciocho préstamos adjudicados al país colombiano, otorgado por la casa matriz del BID y la filial BID Invest, y los trece préstamos aprobados por la pandemia, en el caso peruano, financiados por el BID. Así, se demostró la importancia de digitalizar archivos, documentos y decisiones de los jueces para garantizar los derechos de la población a la justicia y que sirva de base para la implementación de proyectos. Con ello se afirma que el acceso a la información no es eficiente en el país.

En cuanto a los contratos y los préstamos en general, existe un deficiente acceso a la información en Ecuador y Colombia. Respecto al primero, se analizaron préstamos relacionados con el soporte del sistema de salud, en los registros del BID, y recogidos a través del Sistema de Alerta Temprana (SAT). En ellos

se muestran cinco desembolsos adicionales para proyectos del Gobierno ecuatoriano. Sin embargo, estos no aparecen en el archivo proporcionado por el Ministerio de Economía y Finanzas, ya que fueron desembolsados bajo la figura de cooperación técnica. A pesar de ello, es preciso mencionar que el acceso a la información sobre las solicitudes enviadas para el estudio sí fueron respondidas. Además, se puede mencionar que, de manera general, en Ecuador el derecho a la información es un derecho pasivo. En cuanto a Colombia, se ha mostrado que, de los dieciocho préstamos identificados, tan solo cinco tienen el contrato oficial publicado en el sitio web del BID,<sup>10</sup> mientras que otros préstamos no tienen el contrato publicado. A su vez, en Colombia, se ha observado que no se cumple con la Ley n.º 1712 del 2014, Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, en cuanto a aspectos como la oportunidad, la calidad, la inclusión del lenguaje y la desagregación en datos abiertos para el manejo y el procesamiento por parte de las comunidades y los sectores sociales interesados.

En definitiva, lo mencionado va en contra de la Política de Acceso a la Información del BID, establecida en el Documento n.º 1831-28. En ese sentido, la no publicación de la información mencionada es una barrera para la identificación de medidas por parte de ciudadanos, organizaciones, redes o plataformas que tengan interés en realizar control social sobre los objetivos del crédito, además de obstaculizar el diálogo con el prestatario sobre las acciones que deben tomarse para mitigar los posibles impactos causados a las poblaciones y territorios. Por último, deja en la opacidad las obligaciones aceptadas por el Gobierno nacional para acceder a la financiación.

En el caso de los préstamos de Brasil y Bolivia, a partir de la información y la descripción de los mismos, se pueden evidenciar que sí se tiene acceso a la información, ya que se detallan de manera adecuada las medidas sociales, económicas y financieras que se han implementado en la crisis sanitaria. Así,

8. Ver caso de estudio de Argentina.

9. Para mayor información, ver «Informe sobre préstamos del BID en la pandemia: caso Colombia» y «Préstamos de las instituciones financieras de desarrollo en Perú».

10. Para mayor información, ver «Préstamos del BID en la región: caso Ecuador».

se ha detallado el número exacto del total de iniciativas y el desembolso total que han brindado las instituciones financieras, como el BID, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Inversiones, entre otros. No se ha evidenciado una falta de transparencia por parte del Gobierno brasileño o sus plataformas respecto a la información recaudada.

Asimismo, se ha reconocido en todos los países que el BID tiene una plataforma que facilita la información sobre los créditos que aprueba por país, con documentos adjuntos (como el perfil del proyecto que contiene los objetivos, el organismo o entidad ejecutora, el monto financiado, entre otros) y detalles de las operaciones. Sin embargo, en algunos casos, esta información aún resulta insuficiente para conocer los detalles de la implementación de los préstamos, como las condiciones y los requisitos de evaluación. Esto sucede con el préstamo anunciado en el marco del Pacto de Leticia, que fue socializado de manera poco clara mediante espacios informativos, cuando lo adecuado sería establecer un proceso de diálogo intercultural, con canales y mecanismos de información que lleguen a las comunidades locales, que integren los

problemas estructurales de la Amazonía, de manera que se propongan soluciones reales alineadas a las propuestas de los mismos pueblos.

El préstamo aprobado en el marco del Pacto de Leticia consta de 20 millones, y se enfocaría en cuatro áreas prioritarias en la Amazonía: 1) bioeconomía, 2) gestión sostenible de la agricultura, 3) complementariedad de la ganadería y la gestión sostenible de los bosques e 4) infraestructura sostenible. Al respecto, los desafíos actuales que el bioma amazónico presenta requieren de los esfuerzos de los sectores privado y público. Para ello, es necesario que se establezcan los mejores estándares de gobernanza para préstamos como el BID y que se recojan los problemas actuales para que las respuestas se desarrollen de acuerdo al contexto actual (DAR, 2021).

Finalmente, es preciso mencionar que el actual MPAS del BID incluye el Acuerdo de Escazú como un instrumento de derecho internacional que fortalece la justicia ambiental y, con ello, los derechos como el acceso a la información ambiental. En ese sentido, es necesaria su correcta implementación en el marco de sus préstamos.

### 1.3. **Medidas para asegurar el cumplimiento de enfoque de género**

---

El enfoque de género se desarrolló mediante un proceso que tiene como un hito principal la Conferencia Mundial sobre la Mujer, donde se presentó la estrategia de transversalidad de género en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Esta fue desarrollada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc) y señala lo siguiente:

La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier

actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y en todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El

objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros (ONU, 1999).<sup>11</sup>

Respecto al enfoque de género, cabe señalar que el BID ha creado el Fondo de Género y Diversidad, cuya finalidad es contribuir al desarrollo equitativo y culturalmente apropiado de los países miembros a través del fomento de la igualdad de género, la lucha contra la pobreza y la discriminación y el apoyo al desarrollo con identidad. Así, se demuestra que se han implementado medidas que contienen políticas de género. Además, se cuenta con la Norma de Desempeño Ambiental y Social sobre Igualdad de Género. Por su lado, la CAF ha elaborado, dentro de sus salvaguardas ambientales y sociales, la temática de equidad de género, la cual se exige para operaciones de préstamo e inversión. De esta manera, la entidad financiera busca promover la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre géneros y el empoderamiento de las mujeres para alcanzar la equidad colectiva.

Cabe resaltar que el Banco Mundial no ha abordado el enfoque de género en el Marco Ambiental y Social elaborado en el 2018. Ello guarda similitud con los estándares del FMI, porque no tiene ninguno que se enfoque en la igualdad de género.

En ese sentido, la inclusión del enfoque de género en las políticas de las IFD contribuye mediante tres aspectos: i) incluir dicho enfoque en las acciones concretas que implementan estas IFD, entre ellas, los préstamos a los países de la región; ii) definir acciones concretas y diferenciadas para beneficiar a las mujeres, y iii) alentar a los Gobiernos que no tienen políticas de género a elaborarlas como parte de su relacionamiento con las IFD.

En el marco del análisis sobre el desempeño de los préstamos identificados en los países de la región, se puede evidenciar que no se han implementado medidas relacionadas al enfoque de género. Prueba de ello es el Marco de Política Ambiental y Social del BID, que, si bien establece que todas las entidades contratistas y los actores involucrados en la ejecución del crédito brindado por la entidad financiera se comprometan a llevar a cabo sus labores sin involucrar prácticas que contemplen la

violencia de género, hasta el momento no se ha propuesto ninguna medida para prevenir esta situación. Solo en el caso de Brasil se muestra que se han otorgado tres préstamos para financiar proyectos que se enfocan en el tema de género. De esta manera, el país ha sido acreedor de USD 2.09 mil millones para implementar tres proyectos de áreas de intervención de género.

Frente a ello, sí se muestran recomendaciones y críticas a los Gobiernos sobre esta deficiencia en medidas. En el caso de Colombia, se menciona que diferentes actores han insistido en que deben enfocarse en iniciativas de emprendimiento colectivo, sobre todo con perspectiva de género. Además, pese a que el BID se ha comprometido a que los contratistas realicen sus labores sin involucrar prácticas de acoso laboral y violencia de género, no se propone ninguna acción para prevenir o atender esta situación cuando se presente.

Es preciso mencionar que los índices de desigualdad entre hombres y mujeres aún es un desafío en la región, donde las mujeres participan menos que los hombres, y tienen más probabilidad de estar ocupadas en empleos informales, a tiempo parcial, con menor productividad y remuneración, y están subrepresentadas en puestos gerenciales y ejecutivos (CAF, 2019). Además, en una región que depende principalmente de las actividades extractivas, es necesario que se tomen en cuenta las evidencias sobre los impactos que están generando estas inversiones, las cuales han ahondado las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, debido a la alteración de las condiciones sociales, económicas y ambientales de sus comunidades (DAR, 2020).

Por ejemplo, la instalación de un proyecto puede significar cargas adicionales en el ámbito doméstico para las mujeres, al incrementar las labores, además de afectar sus posibilidades de ocupar cargos políticos o de decisión dentro de sus comunidades. Estas son evidencias para que las IFD fortalezcan su rol, a fin de que sus préstamos contribuyan a acortar las brechas de desigualdad, ya que son instituciones que tienen influencia en la toma de decisiones dentro de los países de la región.

11. Tomado de: DAR. (2020). Género de industrias extractivas en América Latina: Medidas estatales frente a impactos diferenciados en las mujeres.

## 1.4. **Prevención de impactos ambientales**

---

En relación con la prevención de los impactos ambientales, es un aspecto indispensable en la implementación de proyectos que impliquen el uso de los recursos naturales, porque representa un riesgo para su calidad y, por tanto, para su adecuado desarrollo sobre las funciones que cumple, como en la proporción de servicios ecosistémicos, tanto hacia otros recursos como para los seres humanos. La prevención de impactos ambientales está dispuesta en diferentes tratados internacionales,<sup>12</sup> y se amplía en las normas nacionales más específicas en cada país. A su vez, las medidas de prevención de impactos ambientales están relacionadas al cumplimiento del principio precautorio, consagrado en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: «Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente» (Artigas, 2001).

En ese sentido, el análisis del caso boliviano revela la priorización del desarrollo de proyectos que contemplan un mínimo nivel de afectaciones ambientales. A partir de ello, la mayor parte de préstamos por parte del BID son clasificados en la categoría C, y se estima que no causarán impactos ambientales ni sociales negativos o que estos serán mínimos. Por ello, no se considera necesario el desarrollo de un proceso de consulta previa sobre temáticas ambientales y sociales. Un caso similar se presenta en Colombia, a partir de la aprobación de proyectos situados en la misma categoría. No obstante, un elemento distintivo de este caso reside en la adopción de un requisito de

salvaguardia relacionado con la biodiversidad: la Directiva B4. La adopción de esta directiva establece la necesidad de que el banco «identifique y administre los factores de riesgo que podrían afectar la sostenibilidad ambiental de los proyectos». Un rasgo similar en ambos países está determinado por la dificultad de las entidades financieras en la gestión de temas ambientales y sociales.

El caso boliviano, a través del BID, ha revelado deficiencias en la adecuada gestión ambiental y social de algunos programas de medio ambiente; por ejemplo, la Evaluación del Programa País Bolivia 2016-2020, señaló que los problemas identificados, no fueron propios de la pandemia; el propio BID advirtió de este tipo de inconvenientes anteriormente. En la misma línea, para el caso colombiano, no se están considerando medidas adecuadas para la identificación de impactos ambientales, los cuales se expresan en la falta de obligaciones de estándares ambientales de las obras y de los procedimientos que deben tener en cuenta los actores privados encargados de llevarlas a cabo. Prueba de ello son los diversos casos documentados por organizaciones de la sociedad civil, que demuestran la falta de implementación de procesos de consulta con las comunidades ubicadas en la zona de influencia del proyecto; la falta de acciones establecidas para reducir los impactos ambientales de las obras; la ausencia de mecanismos y estrategias concretas para monitorear el cumplimiento de estándares ambientales por parte de los operadores de los préstamos; la falta de control de los posibles efectos en la naturaleza y el medio ambiente, así como de la identificación de las medidas de compensación y de sanción por parte de estos operadores cuando se detecta que han incumplido sus obligaciones ambientales.

---

12. Se puede señalar: la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y los principios generales de derecho internacional de medio ambiente.

Por otro lado, el perfil de los préstamos identificados en el Perú sigue un patrón similar al resto de países, en la medida en que los mismos no contemplan el requerimiento de una clasificación de impacto ex ante. Con base en ello, se espera que sus impactos ambientales no sean significativos. Cabe decir que solo se cuenta con un proyecto de categoría B que, debido a su naturaleza, debe tener en cuenta los impactos acumulativos y sinérgicos que se puedan desarrollar. Además, dentro de lo posible, se deberán garantizar estudios de impactos ambientales para evitar la degradación de los recursos. El resto de proyectos se centró en apoyar la mitigación de la crisis financiera a partir de una respuesta inmediata para atender el sistema de salud pública, la productividad económica y el empleo, y el establecimiento de medidas para proteger a las poblaciones más vulnerables. Para el caso argentino, cinco de los catorce proyectos presentados recibieron la categorización C, y dos de estos, la categorización B, lo que evidencia un conjunto de proyectos que mantiene un riesgo ambiental mínimo y moderado. Para el resto de casos, no se llegó a aclarar su categorización y solo uno de estos fue categorizado como B13.

Como rasgo distintivo, en Bolivia se destaca el financiamiento de un préstamo enmarcado en la energía renovable y la eficiencia energética, aspecto que contribuiría a la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero. De forma similar, Brasil cuenta con una serie de proyectos que ha mantenido un alto compromiso con los objetivos climáticos. Por el contrario, en Colombia, no se aprecian iniciativas de financiamiento de políticas que contemplen elementos que puedan mitigar el cambio climático.

Un elemento transversal a estos casos es la predisposición de los actores gubernamentales en dinamizar la economía de los países a través de la generación de proyectos de inversión que impliquen la explotación

de recursos no renovables. Este es el caso del proyecto regional RG-T 3049: CANEF-Apoyo sobre el desarrollo de una visión regional del sector extractivo para América Latina y el Caribe, el cual es impulsado por el Gobierno argentino para el desarrollo de una política minera estratégica nacional. Sin embargo, este fue clasificado como un proyecto de categoría social y ambiental C, según la Política de Medio Ambiente y Salvaguardias del BID. La confluencia de este contexto, complementado por el debilitamiento de redes de seguridad social y el aumento del nivel de desempleo, revela un elemento fundamental a tener en cuenta. Este radica en la necesaria supervisión y el monitoreo que procure que la reactivación sea un proceso que contemple la aprobación de proyectos direccionados a promover la activación sin aumentar el impacto ambiental y social.

Este elemento cobra mayor relevancia al tener en cuenta que, si bien las entidades financieras, como el FMI, poseen tres instrumentos en materia de políticas ambientales y de derechos humanos,<sup>14</sup> esta ha estado vinculada con denuncias sobre las consecuencias ambientales, económicas, sociales y de derechos humanos de sus misiones de intervención. Un caso similar sucede con el BID, entidad financiera que —según se ha constatado, a pesar de contar con una Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias— cuenta con un gran porcentaje de proyectos que carecen de evaluaciones ambientales y sociales dentro de las evaluaciones efectuadas a las salvaguardias ambientales y sociales del BID.

Adicionalmente, un tema recurrente en los créditos del BID, sobre todo en el caso colombiano, contempla aún una participación

13. Ver anexo I.

14. Entre los principales instrumentos se destaca el propósito de verificar la inclusión de estándares del medio ambiente y promoción de alternativas en los países de menores ingresos o estabilidad institucional y político y económico favorable a las inversiones, donde se incluyen cláusulas que obligan a los países a garantizar los derechos humanos o impactos visibles sobre el medio ambiente.

15. Para mayor información, ver «Préstamos del

la sociedad y las entidades territoriales. Finalmente, se presenta como rasgo distintivo una predominancia de proyectos que no cuentan con un componente ambiental

considerable y que, por el contrario, se encuentran destinados a la atención inmediata de poblaciones vulnerables y al mantenimiento del gasto público en el sector de salud.

## 1.5. Proceso de aprobación de los préstamos en el contexto de la COVID 19

Por el lado del proceso de la aprobación de préstamos, el informe de Ecuador detalla dichos procesos por parte del BID, el Banco Mundial y la CAF. Todos estos presentan sus propias características y diferentes objetivos, incluso cuando se trata del mismo banco. Por ejemplo, en el caso del BID, el proceso de aprobación del préstamo con garantía soberana es diferente a los demás tipos de préstamos.<sup>15</sup>

Para el 2020, el BID anunció que una de sus áreas prioritarias sería la atención a la COVID-19, lo que implicaba una amplia cobertura, por única vez, de la COVID-19 y una cobertura ex ante de largo plazo ante futuras pandemias y epidemias. Para ello, los países de la región pudieron solicitar préstamos hasta por USD 90 millones o el equivalente al 0,6 % de su PIB.<sup>16</sup> Luego, para la aprobación de un proyecto, el banco evalúa la factibilidad a través de análisis y evaluaciones ex ante desde diferentes enfoques, para medir la capacidad institucional de la unidad ejecutora, ya sea en cuanto a la gestión socioambiental, administrativa, de otras áreas de importancia. El llamado marco de referencia (DEF, por su sigla) se implementa en el ciclo de aprobación para asegurar que las acciones tengan resultados tangibles y sostenibles».

El DEF tiene diversas herramientas para orientar el diseño de los proyectos y se basa en cuatro principios: alineación, efectividad, eficiencia y lugar, y riesgo y sostenibilidad.<sup>17</sup>

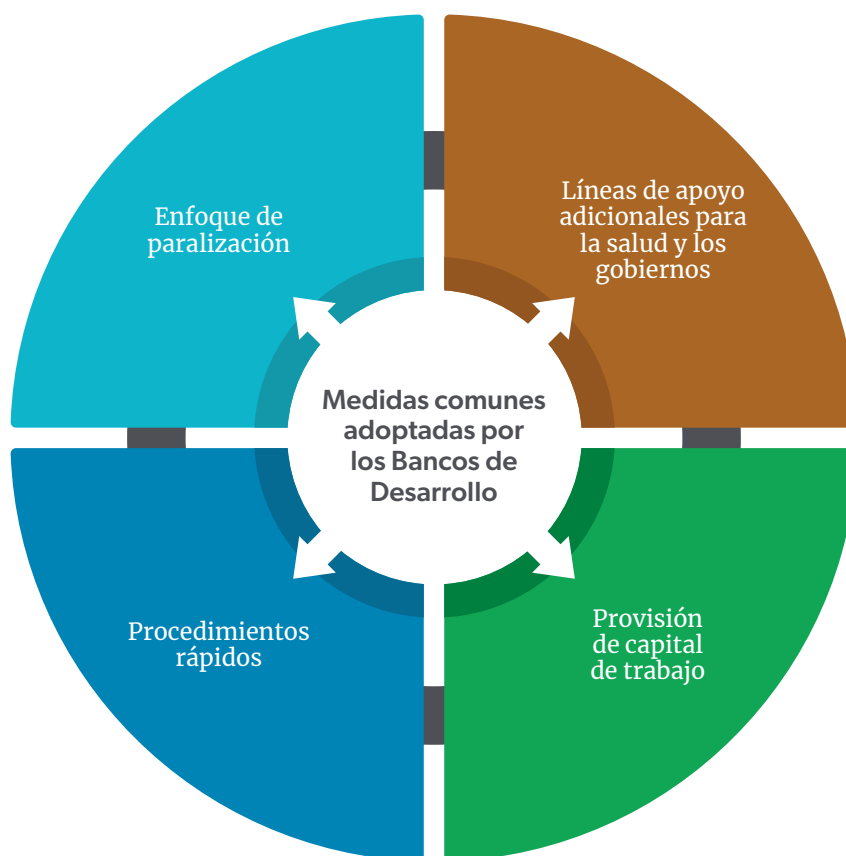
En el caso de Bolivia, existieron préstamos del Banco mundial y el BID dirigidos a obras de infraestructura que fueron redireccionados para la atención de la COVID-19 con la aprobación de ambas instituciones. (Bolivia Emprende, 2020). Sin embargo, a la fecha, el BID está realizando un proceso de investigación por corrupción, ya que no se cumplió con los términos del préstamo sobre la compra de equipos médicos, está denuncia fue realizada por el personal médico de Bolivia.

El estudio de Brasil nos señala que los bancos de desarrollo, en general, son un actor clave para atender las necesidades de la pandemia, ya que sus préstamos gozan de rapidez, además de su facilidad de despliegue en comparación con otros instrumentos financieros. En la misma línea, las garantías tienen el mismo riesgo crediticio implícito que los préstamos, pero ofrecen, al mismo tiempo, un mayor apalancamiento. Luego, se señala que, aun tomando en cuenta las diferencias que los préstamos implican en cada país, se pueden identificar puntos en común en cuanto a sus procedimientos de aprobación.

15. «Informe sobre los préstamos del BID durante la pandemia de la COVID-19: caso Bolivia».

16. «Informe sobre los préstamos del BID durante la pandemia de la COVID-19: caso Bolivia».





Fuente: Griffith-Jones et al. (2020)<sup>18</sup>

En el caso de Brasil, los préstamos han colaborado en la medida en que brindaban un rápido apoyo financiero al Gobierno brasileño.

En cuanto al caso argentino, los proyectos fueron aprobados en plazos cortos, lo que generó dudas y preocupaciones vinculadas a la transparencia, la participación pública y la fiscalización. No obstante, 14 proyectos asociados a aminorar los impactos de la COVID-19 fueron identificados. De esa forma, cinco instituciones como BID, BM, CAF, Fonplata y BCIE estuvieron involucradas en el desembolso de USD 1830 millones.

Asimismo, las dos instituciones con mayor participación fueron el BID y el BM, ya que en el mismo periodo analizado (de marzo 2020 a

mayo 2021), el 78 % de los proyectos aprobados correspondían a ambas instituciones y representaban el 90 % del monto total asignado en proyectos COVID-19. En el BM, aunque tiene menor índice porcentual de participación en proyectos aprobados, el monto del desembolso total es ligeramente superior al identificado con el BID.

En el caso de Colombia, el estudio de país muestra en el análisis que un gran porcentaje de préstamos recibidos por el país en el 2020 no tienen que ver con asuntos y sectores prioritarios en la atención de la pandemia, sino con otros asuntos que, si bien son importantes, se consideraba que debían ser suspendidos o pudieron esperar para tener mayores recursos.

18. Para mayor información, ver «Brasil y la pandemia de la COVID-19: el rol de los bancos de desarrollo como apoyo al Estado».

## 2. Cuadros con ejes temáticos

En este apartado se sistematiza el cumplimiento o no de los criterios identificados y analizados anteriormente por cada país donde se realizaron los estudios. Ello, a manera de complementar la parte narrativa y contar con una herramienta inmediata de identificación.

### 2.1.

#### Espacios de diálogo y participación

En relación con este tema, se identificó que algunos de los préstamos realizados no cumplieron con las normas de diálogo y participación de cada país o con los tratados internacionales; sin embargo en el caso de Bolivia al tratarse de préstamos de categoría C y B13 por norma del BID no es necesario un proceso de consulta previa sobre temas sociales o ambientales por no existir riesgos de ese tipo, por lo que no sería un incumplimiento estrictamente.

PAÍS	CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIMIENTO
Perú		X
Colombia		X
Brasil		X
Ecuador		X
Argentina		X

### 2.2.

#### Transparencia y acceso a la información

Solo en el caso de los préstamos realizados hacia Brasil se identificaron mecanismos que permitieron conocer la información. Los demás países no cumplieron con este derecho, lo que debilita la gobernanza de los préstamos.

PAÍS	CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIMIENTO
Perú		X
Colombia		X
Brasil	X	
Ecuador		X
Argentina		X

## 2.3.

### Medidas para asegurar el cumplimiento de derechos indígenas

Sobre este punto, se identificó también que solo el país brasileño cumplió con implementar medidas que aseguren el ejercicio y respeto de los derechos indígenas. Se debe tener en cuenta que, en términos generales, según el Banco Mundial, la región integra el 8 % de la población de América Latina, pero también constituyen aproximadamente el 14 % de los pobres y el 17 % de los extremadamente pobres de la región. Por ello, toda iniciativa que implique el relacionamiento con los pueblos indígenas debería contar con pertinencia cultural.

PAÍS	CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIMIENTO
Perú		X
Colombia		X
Brasil	X	
Ecuador		X
Bolivia		X
Argentina		X

## 2.1.

### Medidas para asegurar el cumplimiento del enfoque de género

Como se explicó anteriormente, algunos de los préstamos analizados no incluyeron medidas que contribuyan a acortar las desigualdades por género, pese a que algunos como el BID y el BM cuentan con políticas específicas.

PAÍS	CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIMIENTO
Perú		X
Colombia		X
Brasil	X	
Ecuador		X
Argentina		X

## 3. Conclusiones

Sin duda, la pandemia ha sido un motivo para que los préstamos de la banca multilateral se incrementen, debido a las urgentes necesidades de los países de la región, que evidentemente no lograron la tan ansiada igualdad de oportunidades ni mejorar la calidad de los servicios públicos. En este contexto, los préstamos son más necesarios, pues la capacidad financiera de los Estados no lograría responder a los desafíos y las exigencias de la población.

Sin embargo, los préstamos no han pasado por los procedimientos regulares para asegurar el ejercicio de los derechos humanos, lo que ha generado el riesgo de no lograr la atención a las necesidades por la COVID-19 a quienes más lo necesitan. Esto, más los altos índices de corrupción y las constantes crisis políticas en los países de la región —donde los poderes fácticos actúan para influenciar en las decisiones del Estado, y donde se han agudizado las medidas contra la protesta ciudadana—, son un escenario donde los préstamos para mejorar los servicios públicos deben ser más responsables y coherentes con sus políticas internas y las normas internacionales.

En los siguientes párrafos, se ofrecen recomendaciones focalizadas en los siguientes ejes temáticos: transparencia y acceso a la información, género, pueblos indígenas y la prevención de impactos ambientales.

## 4. Recomendaciones para cada criterio analizado

### 4.1. **Sobre transparencia y acceso a la información**

---

- » El derecho fundamental de acceso a la información y la transparencia debe ser tomado en cuenta por las instituciones financieras internacionales, a fin de identificar diferentes factores que son esenciales para el correcto desarrollo de los proyectos, que puedan afectar al medio ambiente, a los pueblos indígenas y a las comunidades aledañas.
- » En esa línea, es importante que se reconozca a los beneficiarios de los préstamos implementados por los Gobiernos y las instituciones. De esta manera, se podrá detectar qué sector de la población ha sido beneficiada y medir los riesgos sociales. Así, es recomendable que los sistemas de información cuenten con una base de datos actualizada para que se logre la eficacia y transparencia en el acceso a la información.

- » Asimismo, es indispensable que no se siga restringiendo la información y todo lo relacionado a las cláusulas ambientales y sociales en los proyectos que se encuentran en etapa de aprobación y ejecución, para que se puedan determinar los impactos socioambientales. Adicionalmente, se ha identificado como fundamental la falta de documentos que demuestren que los procesos de estudio y aprobación de los créditos se han realizado de acuerdo con las políticas ambientales y sociales propuestas por el BID. En muchos de los proyectos de los países analizados no se han encontrado.
- » De igual manera, es importante que los Gobiernos y las instituciones financieras respondan a las solicitudes de información con los documentos requeridos. La página web de las instituciones no muestran esa información, por lo que no se tiene noción de las características de los préstamos. Los Gobiernos deben realizar un correcto análisis en cuanto al derecho de reserva y discrecionalidad frente al derecho fundamental al acceso a la información, pues en la mayoría de casos se opta por el primero. En esa línea, la información presentada en el Sistema de Alerta Temprana (SAT) debe ir acorde con lo proporcionado en las páginas web de las entidades de los diferentes países. Además, debe incluir información actualizada, con un lenguaje intercultural, con base en datos abiertos y desagregados por género, territorios, montos, operadores y entidades públicas vinculadas. Todo ello debería ser transversal durante todas las etapas de evaluación, aprobación e implementación de un préstamo.

## 4.2. **Sobre enfoque de género**

---

- » Pese al obligatorio cumplimiento de las políticas que han elaborado las instituciones financieras internacionales en los últimos años, no se ha podido evidenciar su implementación. Solo en el país brasileño se han ejecutado proyectos en áreas de intervención de género, pero es necesario que se implementen mecanismos trabajados con las mismas mujeres, ya sean colectivos u otras organizaciones de base.
- » Por ello, es recomendable que las instituciones cumplan con lo dispuesto en sus políticas e incentiven a los Estados de la región a diseñar, de manera conjunta, proyectos que puedan incorporar el enfoque de género, a fin de prevenir la violencia contra la mujer y que esto contribuya a acortar la brecha de desigualdad que vive la región, así como la prevención de impactos diferenciados que se generan en contextos de inversiones en zonas vulnerables.
- » Las IFD tienen una responsabilidad de mejorar la situación de desventaja que viven las mujeres latinoamericanas, ya que son agentes que interfieren en la toma de decisiones y en la estructura política. Por ello, es necesario que se trabaje de la mano con las mujeres en las diferentes etapas en las que un préstamo es efectivo, a fin que los programas, los proyectos y las políticas que resulten de los préstamos cuenten con la mirada de las mujeres, así como con sus intereses. A su vez, es importante que las IFD tengan en cuenta la medición de impactos y los efectos sobre la contribución que realizan a la equidad de género como un elemento importante de desarrollo, de lucha contra la desigualdad y de generación de oportunidades.
- » Por otro lado, el MPAS del BID sí incluye una política específica, cuyo siguiente paso es su implementación. Este se debe realizar de la mano con los movimientos de mujeres, comunidades y grupos que trabajan para mejorar sus condiciones de vida y el respeto de sus derechos. Por ello, es indispensable que el desarrollo de los préstamos de la IFD tome de manera intrínseca el enfoque de género en sus propuestas.

### 4.3. Sobre pueblos indígenas

---

- » La identificación pertinente de las poblaciones vulnerables debe ser una prioridad para las IFD, como parte de los préstamos otorgados a los Estados nacionales en contextos de emergencias de salud. La pandemia provocada por la COVID-19 ha revelado la ausencia de bases de datos sociodemográficas de las poblaciones más vulnerables de la región; es decir, los pueblos indígenas de la cuenca del Amazonas.
- » En la cuenca amazónica, los Gobiernos nacionales no cuentan con fuentes estadísticas confiables vinculadas a la caracterización sociodemográfica de las poblaciones indígenas andinas y amazónicas. Así, los programas de transferencias monetarias carecen de bases de datos enfocadas en poblaciones indígenas residentes en las grandes ciudades de la región. En la identificación de la población indígena vulnerable se requieren con urgencia cifras estadísticas que visibilicen la migración interna, las tasas de empleabilidad y desempleo, las tasas de fecundidad y mortalidad, la residencia temporal o permanente en ciudades y comunidades indígenas, entre otras variables. Por ello, las IFD podrían apoyar con más énfasis en la investigación y generación de información de las condiciones de vida de los pueblos indígenas.
- » La obligación de contar con bases estadísticas actualizadas de poblaciones indígenas es fundamental para la identificación de poblaciones vulnerables en el marco de los desembolsos otorgados por las IFD. Además de las salvaguardas ambientales y de derechos humanos, se requiere resguardar los datos sociodemográficos de la población indígena unificados por Estado. El direccionamiento de los fondos monetarios debe ser eficiente y, por lo tanto, la población beneficiaria debe ser identificada previamente a través de estadísticas de la población. Asimismo, según criterios antropológicos, la identificación debe ser por pueblo indígena, familia lingüística, grupo de edad y género. La agrupación genérica de la inmensa diversidad cultural y lingüística de las poblaciones indígenas no contribuye con la correcta identificación de la población beneficiaria de los créditos otorgados por las IFD.
- » La identificación sociodemográfica de las poblaciones indígenas contribuye a reducir las brechas de desigualdad, porque promoverá activamente la participación de las organizaciones indígenas regionales en la asignación de recursos a esta población vulnerable, y monitoreará el correcto uso de los recursos monetarios otorgados por las IFD.
- » Por otro lado, en cuanto a la consulta previa, u otros espacios donde se generan acuerdos, es importante que las IFD, junto con los Gobiernos y los pueblos indígenas, implementen mecanismos de control del cumplimiento de los acuerdos realizados en el marco del ejercicio de este derecho.

## 4.4. Sobre la prevención de impactos ambientales

---

- » La estrategia de sostenibilidad ambiental y prevención de impactos ambientales ha sido incorporada por diversas instituciones financieras internacionales, cuyo objetivo ha sido velar porque todas las operaciones de crédito que se financien cumplan con estándares de gestión ambiental de las operaciones. Además, en la actualidad, la prevención de impactos ambientales brinda un mejor prestigio y confianza a las inversiones; sin embargo, es necesario la implementación y el funcionamiento de las medidas de prevención ambiental.
- » Esta estrategia se ha visto materializada a partir de la adopción de salvaguardias que buscan contribuir al desarrollo sostenible y apoyar el desarrollo económico sin causar un deterioro ambiental. No obstante, resulta necesario que las salvaguardas presenten una cobertura más amplia en el plano ambiental. Al respecto, debe elaborarse un marco de políticas de salvaguardas que incorpore todos los aspectos socioambientales para generar mejores respuestas ante retos que encara la región latinoamericana, como la reactivación económica a partir del impulso de gran cantidad de proyectos de infraestructura. Adicionalmente, la participación de la sociedad civil es significativa en la medida en que puede brindar aportes de su experiencia y recomendaciones encaminadas al mejoramiento del diseño, la aplicación y la implementación de las salvaguardas ambientales.
- » Complementando lo anterior, es importante que las IFD cuenten con estrategias de diálogo con las comunidades, para que tengan información in situ sobre las operaciones de préstamos y contribuyan a identificar posibles impactos ambientales. Para ello es necesario reforzar y promover acciones de monitoreo comunitario y esquemas de comunicación para denunciar o visibilizar impactos ambientales en los territorios.
- » Es deber de las entidades financieras el aumento de herramientas de financiación de desarrollo que se realicen de manera coherente con el logro de los objetivos del Acuerdo Climático de París, y que se encuentren enmarcados en campos como la energía renovable y la eficiencia energética.

## 5. Referencias

Artigas, C. (2001). El principio precautorio en el derecho y en la política internacional. Cepal. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6377/1/S01050369\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6377/1/S01050369_es.pdf)

BID. (2021). BID lidera declaración de multilaterales para ampliar inversiones basadas en la naturaleza. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-lidera-declaracion-de-multilaterales-para-ampliar-inversiones-basadas-en-la-naturaleza>

Cepal. (2021). Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo.

DAR. (2021). Brasil y la pandemia de la COVID-19: el rol de los bancos de desarrollo como apoyo al Estado. Lima, 33 pp.

DAR. (2021). Un fondo para la Amazonía sin la visión de los pueblos amazónicos. Recuperado de <https://dar.org.pe/un-fondo-para-la-amazonia-sin-la-vision-de-los-pueblos-amazonicos/>

DAR. (2021). Informe sobre préstamos del BID en la pandemia: caso Colombia. Lima: DAR, 78 pp.

DAR. (2021). Préstamos del BID en la región: caso Ecuador. Lima: DAR, 38 pp.

DAR. (2021). Préstamos de las instituciones financieras de desarrollo en Perú. Lima: DAR, 50 pp.

DAR. (2021). Análisis sobre los préstamos del BID durante la pandemia de la COVID-19: caso Bolivia. 74 pp.

DAR. (2020). Género e industrias extractivas en América Latina: Medidas estatales frente a impactos diferenciados en las mujeres. Recuperado de [https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/207\\_generoeIEEE\\_vf.pdf](https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/207_generoeIEEE_vf.pdf)

EFE. (2020). Rechazo de indígenas de Perú a «consulta previa virtual» para una mina de oro. EFE. <https://www.efe.com/efe/america/economia/rechazo-de-indigenas-peru-a-consulta-previa-virtual-para-una-mina-oro/20000011-4288756>

Marchionni, M., Gasparini, L., y Edo, M. (2019). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. Caracas: CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401>



## Anexo I: Consolidado de préstamos<sup>19</sup>

En las etapas iniciales de diseño, el BID clasifica todos los proyectos en cuatro categorías de impacto ambiental y social. La categoría A incluye proyectos cuyos impactos ambientales y sociales son más pronunciados y, en su mayoría, permanentes, mientras que los proyectos de la categoría B generan, principalmente, impactos locales y a corto plazo. En tanto, los de la categoría C tienen impactos mínimos o no negativos. La categoría B13 es un cuarto grupo genérico no relacionado con la gravedad de los impactos, que abarca instrumentos de financiamiento distintos a los de inversión y financiamiento flexible, como operaciones con intermediarios financieros o préstamos en apoyo de reformas de política. Para estos, la clasificación de impactos ex ante puede no ser factible.

La categorización del impacto ambiental y social influye en los requisitos de preparación del proyecto. Para los proyectos de categoría A de alto impacto, los prestatarios deben preparar una evaluación de impacto ambiental (EIA), mientras que para los de categoría B, se requiere una evaluación ambiental menos rigurosa. Ambos tipos de evaluación se deben complementar con un plan de gestión ambiental y social (PGAS) que detalle las acciones necesarias para manejar y mitigar los impactos ambientales y sociales. Se prevé que la evaluación de impacto ambiental/evaluación ambiental debe incluir o complementarse con un análisis específico sobre los aspectos socioculturales, de género y pueblos indígenas y el riesgo de desastres naturales, según las políticas de salvaguardia que se activen. Si se prevé que el proyecto entrañará el desplazamiento físico de personas, la evaluación debe complementarse con un plan de acción de reasentamiento.

Una evaluación ambiental, un plan de gestión ambiental y social y un plan de acción de reasentamiento aptos para la divulgación deben publicarse antes de que el banco lleve a cabo su misión de análisis. Las versiones finales de esos documentos deben divulgarse antes de que el préstamo se remita al Directorio para consideración. También se prevé que, antes de la aprobación del préstamo, el prestatario realice consultas con las poblaciones afectadas por el proyecto (dos para los proyectos de categoría A y una para los de categoría B). Para las operaciones de categoría C, no es necesaria ninguna preparación o consulta ambiental y social específica. En el caso de los préstamos en apoyo de las reformas de política clasificados en la categoría B13, la política estipula que solo los impactos ambientales potenciales se deben analizar al momento de la preevaluación. Para los préstamos que puedan tener consecuencias negativas importantes en sectores susceptibles de sensibilidad ambiental, también se deben realizar análisis del sector o una evaluación ambiental estratégica.

En la práctica, los documentos de preevaluación de los préstamos en apoyo de reformas de política siempre señalan que no se prevé que el programa tenga impactos adversos y no se lleva a cabo ningún análisis adicional. Como parte del análisis de debida diligencia, previo a la aprobación del préstamo, el banco, luego, elabora un informe de gestión ambiental y social (IGAS) para los proyectos de categorías A y B, que describe los posibles impactos ambientales y sociales del proyecto y las medidas de mitigación acordadas; evalúa la calidad del plan de gestión ambiental y social del prestatario y su capacidad para implementarlo; evalúa el cumplimiento de las leyes y los reglamentos del país, y enuncia las acciones que quedan pendientes para que la operación cumpla las políticas del banco y qué requisitos de salvaguardia deben quedar asentados en el contrato de préstamo. El informe de gestión ambiental y social se anexa al documento de propuesta de préstamo como enlace electrónico.

19. Para mayor información, revisar el siguiente link: [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluaci%C3%B3n\\_de\\_Salvaguardias\\_Ambientales\\_y\\_Sociales.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluaci%C3%B3n_de_Salvaguardias_Ambientales_y_Sociales.pdf)

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Bolivia	Apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por la COVID-19	Poblaciones vulnerables	C	Protección de poblaciones vulnerables mediante el uso de programas de transferencias monetarias existentes.
BID	Bolivia	Programa global de crédito para la defensa del tejido productivo	Empresarios y microempresarios	C	Apoyo a la mejora de las capacidades financieras de las mipymes a corto plazo.
BID	Bolivia	Apoyo al cambio de la matriz energética en Bolivia	Ciudadanía	C	Apoyar al Gobierno de Bolivia (GdB) en la preparación de estudios técnicos, económicos y ambientales para el desarrollo de proyectos de energía renovable en áreas rurales.
BID	Bolivia	Apoyo a la implementación de un sistema de formación laboral en Bolivia	Trabajadores rurales del sector agropecuario	C	Contribuir con el diseño y la implementación de un programa piloto en el sector agropecuario de Bolivia para mejorar el nivel de habilidades de los trabajadores.
BID	Bolivia	Apoyo a la Organización de Latinosan Santa Cruz de la Sierra 2022	Funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Agua	C	Fortalecer la capacidad del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia (MMAyA) para la organización de la VI Conferencia Latinosan.
BID	Bolivia	Apoyo a la modernización de la seguridad social y a la generación de empleo después de la pandemia en Bolivia	Funcionarios del Estado	C	Apoyar a la gestora de pensiones y otras entidades de seguridad social a proponer procesos y soluciones informáticas adecuadas para el manejo de los pagos de pensiones y mejorar la capacidad del uso de información para promover la eficiencia, y analizar el impacto de la crisis de la COVID-19 en el mercado laboral boliviano.

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Bolivia	Programa de apoyo para actividades de preinversión de establecimientos de salud y diseño de un modelo de gestión y mantenimiento de activos hospitalarios	Funcionarios del sector salud	B	Apoyar las actividades de preinversión (actualización costos) de establecimientos de salud del primer nivel y el diseño de un modelo para la adecuada gestión y mantenimiento de activos de los hospitales de referencia.
BID	Bolivia	Nuevos servicios financieros digitales para áreas rurales no atendidas o subatendidas	Ciudadanos asentados en áreas rurales	B13	Ampliar la inclusión financiera mediante el desarrollo de una plataforma de administración de transacciones electrónicas móviles (ATEM) para áreas rurales que no cuentan con conexión a internet.
BID	Bolivia	Nuevos servicios financieros digitales para áreas rurales no atendidas o desatendidas	Ciudadanos asentados en áreas rurales	C	Ampliar la inclusión financiera mediante el desarrollo de una plataforma de administración de transacciones electrónicas móviles (ATEM) para áreas rurales que no cuentan con conexión a internet.
BID	Bolivia	Fortalecimiento local para el uso de los baños ecológicos secos en Bolivia	Ciudadanos asentados en áreas rurales	C	Apoyar al Gobierno boliviano y otros actores del sector a definir una estrategia de acompañamiento social para el uso adecuado de baños ecológicos secos en las zonas rurales de Bolivia.
BID	Colombia	Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia	Ciudadanos y empresarios	C	Fortalecer la capacidad de las instituciones para adoptar las nuevas tecnologías como herramientas de transformación.

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Colombia	Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura	Empresarios	B13	Apoyar y promover la vinculación del capital privado en el desarrollo de la infraestructura pública y la prestación de servicios asociados en el país, mediante la consolidación de los esquemas de participación privada y la promoción de las condiciones que inciden en la reactivación.
BID	Colombia	Programa de apoyo a la implementación de la Nueva Política Nacional Logística	Ciudadanos	C	Mejorar la eficiencia logística y contribuir a la recuperación económica pospandémica, a través de la implementación de la Nueva Política Logística Nacional.
BID	Colombia	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira	Habitantes de las áreas rurales, periurbanas y urbanas de la Guajira	B	Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales de las zonas priorizadas (urbanas, periurbanas y rurales) para reducir la brecha de cobertura de los servicios de agua y saneamiento.
BID	Colombia	Programa para desarrollar habilidades del siglo 21 en la adolescencia y la juventud colombiana	Adolescentes y jóvenes colombianos	B	Apoyar a los adolescentes y jóvenes colombianos en el desarrollo de las habilidades necesarias para formular y promover sus proyectos de vida y convertirse en agentes de cambio social y económico.
BID	Colombia	Programa para Mejorar la Sostenibilidad del Sistema de Salud (SGSSS) en Colombia con Enfoque Inclusivo	Ciudadanos	B13	Mejorar la sostenibilidad del SGSSS para preservar la cobertura, la equidad y la protección financiera, así como mejorar la salud de la población.

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Colombia	Programa para el Financiamiento Empresarial y la Eficiencia Energética	Ciudadanía y empresarios	B13	Promover la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante el aumento del financiamiento de las inversiones de las pymes en proyectos de eficiencia energética.
BID	Colombia	Programa de Apoyo a la Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Gobierno	C	Mejorar los niveles de recaudación tributaria a través de la modernización tecnológica y organizacional de la DIAN.
BID	Colombia	Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo y la Economía Creativa	Ciudadanos dedicados al sector productivo	B13	Contribuir al mejoramiento de la economía colombiana con medidas que promuevan el desarrollo de su sector productivo y su diversificación
Banco Mundial	Perú	Investing in Human Capital	Protección social		Información no disponible
Banco Mundial	Perú	Centralized Emergency Response System Project	Infraestructura	-	Información no disponible
Banco Mundial	Perú	Peru: Strengthening Foundations for Post COVID-19 Recovery DPF	Construcción de viviendas/ instituciones bancarias/ infraestructura	-	Información no disponible

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
Banco Mundial	Perú	Peru: Strengthening of the Public Health Emergency Preparedness and Response	Instituciones bancarias	-	Información no disponible
Banco Mundial	Perú	Investing in Human Capital DPF II	Protección social	-	Información no disponible
Banco Mundial	Perú	Transmission Investment Plan (PIT) to support Post-COVID-19 Green Economic Recovery in Peru	Economía sostenible	-	Información no disponible
Banco Mundial	Perú	SPF Peru: Emergency Response for Venezuelan Migrants and Refugees	Protección social		Información no disponible
Banco de Desarrollo de América Latina	Perú	Recursos no reembolsables	Salud, instituciones financieras		Adquisición de material médico; estructuración de una facilidad de crédito comprometida; contingente de riesgo soberano para atender los efectos de la pandemia; uso de las líneas de crédito otorgadas a instituciones financieras para apoyar operaciones de comercio exterior y capital de trabajo para las mypes, y desembolsos a empresas estratégicas del Estado para el financiamiento de sus operaciones.

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
Banco Interamericano de Desarrollo y Banco de Desarrollo de América Latina	Perú	Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional (Proregión I)	Transporte	B	Contribuir a mejorar la conectividad regional del país a través de la rehabilitación, el mejoramiento y la conservación de vías de la red vial departamental, que resultarán en mejoras de acceso a corredores logísticos, la circulación de personas y la integración regional, así como la resiliencia de la infraestructura a los efectos del cambio climático.
BID	Perú	Programa de Reformas en Apoyo a la Reactivación Económica y la Competitividad	Empresarios y ciudadanía	B13	Contribuir a la reactivación económica del Perú y a mejorar la competitividad mediante el fortalecimiento del marco institucional y de políticas públicas que impulsan la salubridad en el trabajo y el financiamiento para el desarrollo productivo.
BID	Perú	Programa para mejorar las políticas sociales que protegen a la población vulnerable en el Perú	Población vulnerable	B13	Mejorar las políticas sociales para la protección de las personas vulnerables.
BID	Perú	Mejora del sistema de protección social en Perú	Ciudadanía	B13	Apoyar al Gobierno del Perú en el diseño de medidas de políticas orientadas a mejorar el acceso y la calidad de los servicios sociales básicos.
BID	Perú	TUMI Genomics: Diagnóstico de secuenciación de próxima generación (NGS) para la COVID-19	Sector salud	C	Implementar en muy corto plazo métodos de diagnóstico basados en tecnología de Next Generation Sequencing 2 (NGS) para enfermedades infecciosas, de bajo costo, más rápidos y con un incremento significativo de la confiabilidad.

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Perú	Retos y oportunidades de las políticas de CTI en el Perú, en el marco de la pandemia de la COVID-19	Sector ciencia, tecnología e innovación	C	Generar lineamientos de política para fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Sinacyt) en el área de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para la elaboración de productos biológicos, a fin de atender, de manera oportuna, enfermedades epidémicas como la COVID-19.
BID	Perú	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana para la reducción del riesgo de desastres y salud en el Perú	Ciudadanía	C	Lograr una sociedad más resiliente y segura frente a desastres naturales y epidemias/pandemias.
BID	Perú	Apoyo a la Revitalización y Reapertura de Centralidades Urbanas en Lima	Ciudadanos de Lima	C	Contribuir al fortalecimiento de la gestión territorial del Municipio Metropolitano de Lima (MML) a través de la priorización y el desarrollo de proyectos urbanos que alienten la inclusión social y la revitalización económica local pospandemia COVID-19.
BID	Perú	COVID-19 y la migración de ciudades a zonas rurales en Perú: identificación de amenazas y oportunidades para el uso sostenible del capital natural	Ciudadanía	C	Generar conocimiento sobre las condiciones económicas y sociales de los migrantes que se trasladan de la ciudad al área rural como consecuencia de la COVID-19,



BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Perú	Financiamiento de la respuesta a la agroindustria y las cooperativas a la COVID-19 en Centroamérica, Colombia, México y Perú	Agricultores	-	Fortalecer los medios de vida de los pequeños agricultores en Centroamérica, Colombia, México y Perú, mediante el cierre de la brecha de financiamiento para las PEC agrícolas de alto impacto en etapa inicial.
BID	Perú	Agua, saneamiento e higiene rurales sostenibles e innovadores, Sirwash	Población asentada en las zonas rurales	C	Contribuir a cerrar las brechas en la cobertura y calidad de los servicios de agua, saneamiento e higiene (Sirwash) rurales, que son socialmente aceptables, asequibles y sostenibles. Ello fomenta las capacidades necesarias y crea un entorno propicio para realizar cambios a lo largo del tiempo.
BID	Perú	Estrategias para maximizar el crecimiento en la transición productiva pos-COVID-19 de la región andina	Ciudadanía	C	Gestionar la transición productiva que enfrentará la región, derivada de las consecuencias que tendrá la reciente pandemia por la COVID-19 en la economía mundial.
BID	Perú	Farmalatam	Ciudadanía	-	Plataforma de tecnología de atención médica domiciliar líder en América Latina, que brinda soluciones integrales de atención médica a los pacientes.
Fondo Monetario Internacional	Perú	Línea de crédito flexible	Fines preventivos		Información no disponible

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Argentina	Apoyo a las comunidades de práctica gubernamentales para una respuesta integrada a los desafíos de la COVID-19 en Argentina	Sector salud	C	Apoyar la consolidación y/o el establecimiento de comunidades de prácticas para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los países y los Gobiernos subnacionales, con el fin de identificar, adaptar y ampliar las mejores prácticas para mejorar los pilares críticos de la respuesta a la COVID-19.
BID	Argentina	Apoyo al desarrollo de políticas de protección social para poblaciones vulnerables en Argentina	Poblaciones vulnerables	C	Apoyar el desarrollo de insumos analíticos para informar el diseño de políticas de protección social eficientes y consistentes, enfocadas en poblaciones vulnerables en Argentina: la implementación de un ingreso básico y un registro de trabajadores informales que facilite la formalización.
BID	Argentina	Programa de innovación para la respuesta a las crisis y la gestión de las prioridades estratégicas	Ciudadanía	C	Mejorar la eficacia en la coordinación y la gestión de las prioridades del Gobierno mediante el fortalecimiento de las funciones clave del centro de Gobierno. El objetivo general de la operación es lograr que Argentina sea más eficaz en la coordinación y la gestión de los programas estratégicos del Gobierno, a la vez que prioriza los programas críticos.
BID	Argentina	Programa global de créditos para la reactivación del sector productivo	Empresarios de mypes, pequeñas y grandes empresas	B13	Apoyar la sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) como soporte del empleo en Argentina, en el contexto de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Argentina	Proyecto de Respuesta Inmediata en Salud Pública en el contexto de la pandemia por la COVID-19, para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina	Ciudadanía	B	Contribuir a reducir la morbilidad y la mortalidad por la COVID-19, y mitigar los demás efectos sanitarios indirectos de la pandemia.
BID	Argentina	Desarrollo de una prueba diagnóstica basada en CRISPR para el SARS-CoV-2	Ciudadanía	C	Apoyar el desarrollo de una solución experimental portátil que utilice la tecnología CRISPR para detectar rápidamente el virus SARS-CoV-2 a nivel molecular, que se utilizará durante la emergencia sanitaria mundial provocada por la pandemia de la COVID-19.
BID	Argentina	Prueba de diagnóstico del SARS-CoV-2 y otros virus respiratorios	Ciudadanía	C	Avanzar en el desarrollo de dos soluciones de diagnóstico molecular para hacer frente a la emergencia sanitaria causada por la COVID-19.
BID	Argentina	Movilidad urbana en el área metropolitana de Buenos Aires para la recuperación económica	Ciudadanía	N/A	Mejorar los servicios de transporte urbano, así como la movilidad y la accesibilidad a los puestos de trabajo en el área metropolitana de Buenos Aires, en la fase de recuperación de la COVID 19.
BID	Argentina	Financiación adicional para apoyar la cobertura sanitaria universal efectiva en Argentina	Ciudadanía	N/A	Aumentar la cobertura efectiva y equitativa de los servicios sanitarios claves prestados a la población elegible, y aumentar la capacidad institucional del MSN y de los MSP a fin de implementar mecanismos para un sistema de prestación integrado.

BANCO	PAÍS	PRÉSTAMO	PÚBLICO OBJETIVO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DEL PRÉSTAMO
BID	Argentina	Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Buenos Aires con enfoque en zonas vulnerables	Ciudadanía	N/A	Aumentar el acceso a servicios de agua y saneamiento gestionados de forma segura, centrándose en las zonas vulnerables de Buenos Aires, y mejorar la eficiencia y la capacidad de AySA para responder a las necesidades de emergencia en materia de agua y saneamiento.
BID	Argentina	AR: Proyecto de respuesta de emergencia COVID-19	Ciudadanía	Riesgo moderado	Fortalecer los esfuerzos de preparación y respuesta frente a la pandemia de la COVID-19 y los sistemas nacionales de preparación en salud pública en Argentina.
BID	Argentina	Línea de crédito para el Programa Provincial de Apoyo a las Ayudas de Emergencia	Ciudadanía	Indefinido	Fortalecer a las provincias en la implementación de las políticas de protección y asistencia para la emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19
BID	Argentina	Programa de Apoyo a la Asistencia Local en Caso de Emergencia	Ciudadanía	Indefinido	Fortalecer a los Gobiernos locales en la implementación de políticas de protección y asistencia para la emergencia sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19.
BID	Argentina	Programa de Recuperación y Desarrollo Rural tras la Emergencia	Ciudadanía	Indefinido	Programa dirigido a contribuir con el sostenimiento y la consolidación de las actividades agroproductivas, agroindustriales y de servicios que generan ingresos y empleo para la población rural y semirural.

Con el apoyo de:



ISBN: 978-612-4210-81-5

